Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	**Fecha:**	9/8/2024 1:43:07 PM
Pago No:	2	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ			**Identificacion:**	32937074	**Telefono de contacto:**	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	indira.echavez@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20248478	**Fecha de Inicio:**	26/07/2024	**Plazo de Ejecucion:**	31/12/2024
Periodo a pagar:	AGOSTO	**No RP:**	407424	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	**Municipio:**	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para desarrollar actividades de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Proyectar mínimo siete (7) respuestas diarias a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias radicadas por particulares, entidades públicas y entes de control ante la Agencia Nacional de Tierras, que versen sobre tramites misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión dentro de los plazos estipulados en la ley y circulares internas de la Entidad, y realizar las subsanaciones requeridas respecto a las proyecciones, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes de agosto se proyectaron las siguientes respuestas a las peticiones radicadas ante la entidad: Peticiones atendidas: 117 Respuesta a peticiones: 65 Reasignaciones: 52	Anexo_1188878_638604485151601799.xlsx Anexo_1188878_638604485207931249.xlsx Anexo_1188878_638604485843571082.pdf
2. Redireccionar las peticiones que no son competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión a la dependencia misional que le corresponde atender de fondo la solicitud dentro del término legal, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes de agosto se redireccionaron 52 peticiones que se encontraban en términos para que fueran atendidas por el equipo encargado	Anexo_1188879_638604486190075210.xlsx
3. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de Atención y Servicios – CAS- o medio que determine la Agencia, según coordinación con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes agosto se solicitó 1 CAS	Anexo_1188880_638604486590903069.pdf
4. Apoyar jurídicamente el diagnóstico de los expedientes o solicitudes de acceso a tierras, tales como titulación de baldíos a persona natural, adjudicación de bienes fiscales patrimoniales, solicitudes de revocatoria y órdenes judiciales de restitución de tierras baldías.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se diagnosticaron 117 peticiones las cuales fueron atendidas	Anexo_1188881_638612682178652980.xlsx Anexo_1188881_638612682253333270.xlsx Anexo_1188881_638612682336238422.xlsx
5. Apoyar en la sustanciación de actos administrativos de trámite y de fondo requeridos en los procesos de adjudicación de bienes baldíos a persona natural, titulación de bienes fiscales patrimoniales, trámites de revocatoria y de restitución de tierras en cumplimiento de órdenes judiciales, así como realizar el impulso de los mismos, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
6. Efectuar el seguimiento a la firmeza de los actos administrativos proferidos dentro de los procesos adjudicación de baldíos a persona natural y de bienes fiscales patrimoniales que le sean asignados durante la ejecución del contrato, en coordinación con el supervisor del contrato.	Para este mes no se requirió esta obligación	
7. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para dar cumplimiento a la presente obligación para el mes agosto se tramitaron 7 memorandos	Anexo_1188884_638604487308372903.xlsx Anexo_1188884_638604487405549312.pdf
8. Diligenciar, actualizar y presentar soporte de la información gestionada durante el período ejecutado en los diferentes sistemas de almacenamiento digital y aplicativos de la Agencia Nacional de Tierras en atención a las políticas de seguridad de la información de la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se alimentó semanalmente en la vigencia del contrato la MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PQRSD para mantenerla al día con las respuestas generadas en Agosto.	Anexo_1188885_638604487830102715.xlsx
9. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación se asistió a las reuniones presenciales y virtuales convocadas en el mes de julio	Anexo_1188886_638604488220222716.pdf
10. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad, que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con [illegible] de atención internos.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, el equipo de PQRS brindó apoyo a Atención al ciudadano mes de agosto	Anexo_1188887_638604488558441797.pdf
[illegible] los informes periódicos requeridos por el [illegible] specto del avance y desarrollo de [illegible] le sean encomendadas.	Se da cumplimiento a esta obligación presentando el presente informe	
[illegible] un informe final de gestión de las [illegible] esarrolladas durante la vigencia del	Se da cumplimiento enviando el presente informe	
13. Las demas actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las	Para este mes no se requirió esta obligación	

Documento Firmado Digitalmente
Verifique la validez de este documento en la página de la Agencia Nacional de Tierras

actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión.	Para este mes no se requirió esta obligación	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	INDIRA VANESSA ECHAVEZ MARTINEZ

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $5,744,000.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 488434523525 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$34,464,000.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$4,595,200.00 -
Valor Total:	$29,868,800.00 -

Total Pagado	$1,148,800.00 -
Saldo Actual:	$28,720,000.00 -

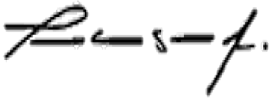
VALOR A PAGAR:	$5,744,000.00 -
Menos este pago:	**$22,976,000.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$1,148,800.00 -	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	23.08%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO	**Nombre:**	
No. Identificación:	1121896121	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.
Agencia Nacional de Tierras